MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Yo, Antonella Maltese, con C.I. N° 4.377.037, representante de la convocante Ministerio de Justicia, designada en el Cargo de Directora de Contrataciones por Resolución N° 60 de fecha 31 de Agosto del 2023, declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo el ámbito de aplicación de la Resolución DNCP N° 3893/2020 de fecha 04/09/2020, por la cual se regula la emisión de Códigos de Contratación, la cual permite acogerse al artículo 3° del plazo para formular protestas y la emisión del Código de contrataciones (CC) "*a) Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud.*"

Al respecto del plazo establecido para la formalización de contratos, en este proceso individualizado con ID: 435679 para la contratación de una CONSULTORÍA PARA ASESORAMIENTO TÉCNICO EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL, AUDITORIA DE GESTIÓN E INTELIGENCIA DE LA INFORMACION, esta cartera de estado ha suscrito el presente contrato, considerando la imperiosa necesidad de contar con Capacitación en seguridad integral, desarrollo de modelo de prevención de fraude y de crisis, Revisión del Plan estratégico Institucional debido al estado crítico del sistema penitenciario, así también con una Auditoria de procesos y elaboración de manual de procedimientos.

Cabe mencionar que las fechas tope de comunicación de adjudicaciones se encuentran próximas a vencer.

Finalmente, entiendo que, cualquier situación vinculada al presente proceso no exime de las consecuencias de las responsabilidades administrativas.

Se adjunta documentación que acredita personería.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES U.O.C.

Antonella Maltese
Directora
Dirección de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Escaneado con CamScanner

Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°...60.....

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA ANTONELLA MALTESE LOHMAN, COMO DIRECTORA DE CONTRATACIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Asunción, 31 de agosto de 2023

VISTO: *La necesidad de reorganización general de las distintas dependencias del Ministerio de Justicia; y*

CONSIDERANDO: *Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial N° 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".*

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones legales;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***DESIGNAR*** *a la señora ANTONELLA MALTESE LOHMAN, con Cédula de Identidad Civil N° 4.377.037, como Directora de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Justicia, a partir de la fecha de la presente Resolución, en reemplazo del señor Diego Ricardo Cabrera González, quien pasará a cumplir otras funciones, a partir de la fecha de la presente Resolución.*

Art. 2°.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.-*

José María Sosa Duarte
Secretario General

Ángel Borchini
Ministro

Escaneado con CamScanner

Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
MALTESE LOHMAN
ANTONELLA

FECHA DE NACIMIENTO
19-07-1991

SEXO
Femenino

LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION

FECHA DE VENCIMIENTO
17-07-2031

4377037

IC: 018-11021992-100 UBICACION: PN-11-21-001-037

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 17-07-2021

Crio Ppal MCP Reinaldo Lopez
Jefe Dpto de Identificaciones

IDPRY4377037<<5<<<<<<<<<<<<<<<
9107197F3107173PRY<<<<<<<<<<<2
MALTESE<LOHMAN<<ANTONELLA<<<<<

Escaneado con CamScanner